
Visitar para conocer, conocer para gobernar: “el ojo del amo engorda el ganado”.
Las Visitas Canónicas en la provincia de Córdoba, 1874-1886

Milagros Gallardo

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
milagallardo@yahoo.com

Recibido: 27/10/2016
Aceptado: 14/12/2016

Resumen

El objetivo de este artículo es abordar la dimensión material de la religión, tomando el territorio como un espacio de encuentro entre la religión y la sociedad. Centramos nuestro análisis en los procesos de territorialización del poder para analizar la dominación y organización del territorio por parte del Obispo y la transformación de la parroquia en la unidad de base tanto del gobierno diocesano como de cada párroco, quién es el que ejerce el control de la circulación de la información, de actos litúrgicos y la conducta moral de las feligresías. Estas prácticas administrativas surgen a partir de viajes para conocer la heterogeneidad del territorio, esos viajes son los que definen, la división de los territorios, dando lugar a la creación de nuevas parroquias, de esta manera, la cartografía de la “cristiandad local” empieza a densificarse. ¿Fueron las visitas canónicas una estrategia destinada a afianzar ese anclaje territorial del poder eclesiástico?

Palabras claves: Córdoba; siglos XIX-XX; diócesis; visitas pastorales; territorialidad

Visit to know, to know to govern: "the eye of the master fattens the cattle".
The Canonical Visits in the province of Córdoba, 1874-1886

Abstract

The aim of this article is to address the material dimension of religion, taking the territory as a meeting between religion and society. We focus our analysis on the processes of territorialization of power to analyze domination and organization of the territory by the episcopal power and the transformation of the parish in the base unit both diocesan government as each priest, as is the who exercises control over the flow of information, of liturgies and

moral conduct of parishes. These administrative practices emerge from trips to see the heterogeneity of the territory, those trips are defining the division of territories, leading to the creation of new parishes, thus mapping the "local Christianity" begins visitations to densificarse. ¿Fueron a strategy to strengthen the territorial anchor of ecclesiastical power?

Keywords: Córdoba; XIX-XX centuries; diocese; pastoral visits; territoriality

Visitar para conocer, conocer para gobernar: “el ojo del amo engorda el ganado”. Las Visitas Canónicas en la provincia de Córdoba, 1874-1886

Introducción

A fines del siglo XIX, en las llanuras del sudeste cordobés, como en las villas serranas del norte y del oeste, comienzan a levantarse campanarios. Se construyen Iglesias de grandes dimensiones, se amplían antiguos templos coloniales para aumentar su capacidad original y se edifican capillas en pueblos y colonias incluso en centros con escasa población. Generalmente son los mismos vecinos los que ponen manos a la obra, se establecen comisiones pro-templo y las solicitudes de autorización enviadas al obispado reflejan, sin duda, el lugar que ocupaba la religión y la Iglesia católica en la sociedad finisecular mediterránea.

Los vecinos de Villa Concepción del Tío en noviembre de 1882, se dirigen al Ministro Malbrán señalando que:

“[...] a erección de un suntuoso templo, en cualquier punto de la provincia, significaría siempre una prueba de bienestar y de adelanto moral y material, en departamentos fronterizos como el nuestro, significa a la vez estabilidad y confianza en el porvenir, siendo esto de vital importancia, para poblaciones que viven diariamente amenazadas por invasiones de indios y fluctuando entre permanecer con peligro para la vida para defender sus intereses o abandonar estos, a las depredaciones del salvaje. El templo viene a cortar esta incertidumbre sirviendo como de garantía, para la estabilidad de los vecinos que quieren establecerse en puntos peligrosos [...] los vecinos emprendieron la noble tarea, de construir un nuevo templo, digno del rol que corresponde a esta localidad como Parroquia y cabeza del departamento”.¹

La Iglesia, con sus templos, aspiraba a organizar la vida en las comunidades rurales, adelantándose con frecuencia a la presencia del estado, implementó como estrategia de territorialización, la erección de parroquias, la construcción de nuevas

¹ Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), Gobierno, 1883 T. 8 f. 84 (3/11/1882)

capillas, y la organización de urbanizaciones mediante la venta de “terrenos de la Virgen” (Gallardo, 2016a). En continuidad con prácticas coloniales la iglesia se apoyaba en la feligresía para dar cuerpo al espacio diocesano (Mazoni, 2015: 213). En 1889, el administrador de la colonia y pueblo de Italo escribe al obispado solicitando autorización para levantar un templo:

“Desde junio de 1886 han poblado familias en propiedad y según pedidos que se tienen en el transcurso de lo que falta de año, se duplique el número de pobladores [...], teniendo como base los importantes establecimientos ganaderos que lo rodean. El infrascripto, como administrador de la compañía ganadera de Italo y encargado de la fundación del Pueblo, reconoció desde el primer momento que no le sería posible obtener el resultado que se buscaba, sin levantar un templo que es a todas las sociedades rurales o pequeñas, la base primera. Actualmente la capilla esta para terminar y es el momento de pedir a V.S se digne proveerla de un sacerdote que debe presidir el culto”.²

Italo era un caserío de menos de 100 habitantes, donde aún no había ni escuela, ni correo, ni sub-comisaría, ni oficina de registro civil. La jerarquía promueve la construcción de templos, y exige, a su vez, el control de los mismos estableciendo una política cada vez de mayor centralización administrativa, primero se autorizaba la edificación, luego se enviaba un inspector para verificar que cumpliera con las disposiciones y se exigía la escritura del terreno y del templo a nombre del obispado. Hacia comienzos del siglo XX se establece la exigencia de no proceder a la bendición y apertura al culto público hasta tanto no estuviera hecha la escrituración. Esta política fue una demostración, por parte de la Iglesia, del poder y el control que aspiraba a ejercer sobre las poblaciones rurales, al tiempo que ponía de manifiesto cierta competencia con el estado por la ocupación de los espacios.

La Iglesia, de esta manera, se proyectaba en el espacio diocesano y hacía más visible su presencia. A partir de la década de 1880 el aumento de templos fue progresivo, muchos de ellos construidos de grandes dimensiones. Presentamos algunos ejemplos en la tabla siguiente:

² Archivo del Arzobispado de Córdoba (en adelante AAC), Legajo 48, f 187

Tabla N° 1: Tempos construidos entre 1860 y 1895

Lugar	Centro - población	Habitantes: censo 1895	Templo: fecha construcción	Dimensiones	Región - curato
Bell Ville	Villa	3125	1886	35,50 mts. x 14,50 mts.	Este/San Gerónimo
Río Cuarto	Villa	2512	1889	43,95 mts. x 18,15 mts.	Sur/ Río Cuarto
Villa Cruz del Eje	Villa	1224	1889-1902	51,40 mts. x 21,40 mts.	Oeste/Cruz del Eje
Marcos Juárez	Villa	1144	1893	25 mts. x 9,5 mts.	Este/ Marcos Juárez
Cosquín	Villa	1153	1887	45 mts. x 7 mts.	Oeste/ Punilla
Villa María	Villa	1038	1892	52 mts. x 25 mts.	Este/ Villa María
Villa Nueva	Villa	965	1892	44,60 mts. x 10,20 mts.	Este/ Villa Nueva
San Francisco	Pueblo	847	1892-1897	60 mts. x 18 mts.	Este/San Francisco
Leones	Pueblo	822	1895	Nc.	Este/Marcos Juárez
Camilo Aldao	Aldea/colonia	700	1895	10 mts. x 19 mts.	Este/Marcos Juárez
El Pilar	Aldea	400	1894	14 mts. x 5 mts.	Centro/Río Segundo
Cruz Alta	Aldea	650	1890	28 mts. x 12,5 mts.	Este/ Unión
Arroyito	Aldea/colonia	652	1870/1914	46 mts. x 9 mts.	Este/Villa Concepción
Villa Concepción	Villa	610	1860/	37 mts. x 18,30 mts.	Este/Villa Concepción
Impiria	Caserío	150	1882	7 mts. x 25 mts.	Centro/Río Segundo
San José de Ballesteros	Aldea	450	1886	19 mts. x 6,50 mts.	Este/Fraile Muerto
Chalacea	Aldea	483	1891	20 mts. x 10mts.	Norte/ Chalacea
Caroya	Aldea/colonia			30 mts. x 5 mts.	Centro/Anejos norte
San José Dormida	Aldea	400	1883	29 mts. x 14 mts.	Norte/ Tulumba
Río Segundo	Aldea	270	1889	35 mts. x 22 mts.	Río Segundo
Remedios	Aldea	200	1890	40 mts. x 19,20 mts.	Centro/ Remedios
La Cruz	Caserío	200	1899-19	28 mts. x 7 mts.	Oeste/ La Cruz
Monte Maíz	Aldea	200	1881	22 mts. x 10 mts.	Este/Marcos Juárez
Las Saladas	Caserío	150	1880	28 mts. x 14 mts.	Norte/ Chalacea
Capilla Dolores, Piquillin	Caserío	150	1885		Río Primero
Bajo Grande	Caserío	150	1892	29 mts. x 8 mts.	Oeste/Santa María
Italó	Caserío	100	1887		Sur/ Fraile Muerto

Elaboración Propia. Fuentes: Archivo Arzobispado de Córdoba (en delante AAC) Compilación de datos relacionados con las parroquias de la arquidiócesis. Inicio del libro 31/05/1914; Río Manuel y Achával Luis, *Geografía de Córdoba* T.II; Censo de 1895.

Otros de los rasgos de esa política de control y centralización fueron, sin duda, las periódicas visitas pastorales, destinadas a promover el afianzamiento y la presencia de la iglesia diocesana en las diversas regiones de la provincia. El obispo, un personaje casi desconocido durante la primera mitad del siglo, comienza a recorrer el obispado cual viajero itinerante. Tanto la construcción de templos como las visitas dan cuenta del proceso reformador a través del cual la jerarquía eclesiástica diocesana comienza a construir lo que Philippe Boutry denomina una teología de la visibilidad: “una visibilidad del culto y de la institución eclesial, entendida como manifestación histórica concreta y actual de la misión y de la centralidad de la iglesia sobre el espacio y la sociedad” (1995: 226). Un espacio en el que la Iglesia, edificio, se impone en el paisaje y busca convertirse en un lugar de congregación y de control de los hombres.

Los alcances y limitaciones de la visita como fuente han sido trabajados por numerosos autores (Le Bras 1976; Coulet, 1977; Venard, 1999; Canobbio, 1999). En el texto clásico de Gabriele de Rosa, *Tempo religioso e tempo storico* (1987), el autor presenta la visita pastoral, en su globalidad, como una fuente útil no sólo para el estudio de la iglesia, sino también de la sociedad civil y religiosa, además, dado su dinamismo, esta fuente abre la entrada a una visión interna del trabajo del clero y de los ordinarios. El autor interpreta la visita no solo como un instrumento construido para erradicar la herejía y restaurar la ortodoxia doctrinal, las considera fuentes valiosas para conocer las condiciones morales, religiosas, sociales y económicas, de la diócesis y útiles para verificar el efecto real de los decretos conciliares la vida de las personas. Esta fuente por tanto, nos permite mirar hacia dentro y hacia afuera de la Iglesia diocesana.

El objetivo de estas líneas es analizar un aspecto del proceso de institucionalización de la Iglesia diocesana de Córdoba vinculado a la función de las autoridades eclesiásticas como agentes de construcción del espacio.

Entre las preocupaciones de los obispos diocesanos, se encontraba la de alcanzar, con la mayor prontitud posible, el conocimiento directo del obispado, su estado material y espiritual. Para lograrlo solicitan a los curas de campaña, la documentación pertinente, son abundantes las circulares que a partir de 1874 se envían a fin de recabar datos relativos a cada curato. Las visitas pastorales iban acompañadas de misiones volantes, esta práctica constituyó en instrumento de penetración, cuyo objetivo apuntaba a que la religión no fuera sólo una doctrina para ser conocida, sino para ser vivida.

En el sur de la provincia, casi toda la superficie de los departamentos actuales de Unión, Marcos Juárez, Juárez Celman, Sáenz Peña, Río Cuarto y Gral. Roca eran terrenos fiscales, sobre los cuales el gobierno español había concedido mercedes con la obligación de poblar. A partir de 1854, el gobierno de la provincia de Córdoba comienza a vender y a conceder donaciones de tierras. Rojas Villafañe (1976: 63 y ss) presenta los datos de dichas ventas y señala que las adjudicaciones por servicios prestados al estado iban de 4 a 300 leguas. Muchas de estas tierras se adjudicaron –en el marco del proceso de inmigración y colonización–, a compañías de tierras y capitalistas extranjeros. Dicho proceso, modificó sustancialmente la estructura económica y social cordobesa.

El movimiento colonizador, que se inició en Entre Ríos y Santa Fe, se extendió luego a las zonas pampeanas del sudeste Cordobés. Con el trazado del Ferrocarril Central Argentino, que unió Rosario y Córdoba, inaugurado en marzo de 1870, comienza la colonización privada. La compañía ferroviaria contemplaba la formación de colonias agrícolas y la creación de centros urbanos, junto a las estaciones. Al compás del avance de los caminos de hierro, el departamento de San Justo comenzó a llenarse de pueblos y colonias. En 1903, las colonias establecidas en dicho departamento eran más de medio centenar y los colonos, en su mayoría eran propietarios (Anuario Estadístico, 1904: 114 y ss.).

Las visitas a los departamentos de antigua colonización

En 1877, el obispo Álvarez realizó una gira pastoral en calidad de “visita” antes de la realización del sínodo diocesano, el objetivo era tomar conocimiento de la realidad de forma directa. No hemos encontrado relato alguno relativo a esta visita, sólo sabemos por Cayetano Bruno (1976: 164) que visitó, acompañado por tres padres jesuitas, los curatos Cruz del Eje, Totoral e Ischilín, administró el sacramento de la confirmación y realizó misiones. Dos años después, visitó La Rioja, allí recorrió los parajes de Guandacol y durante la gira enfermó y falleció el 24 de agosto de 1878. Los libros de confirmaciones de cada curato dejan constancia de estos recorridos.

Fray Mamerto Esquiú dedicó todo el año 1882 y el mes de enero del siguiente a visitar la diócesis. Comenzó su gira pastoral en los curatos del norte provincial: Tulumba, Río Seco y Quilino, celebró misiones y confirmaciones y recorrió los centros de población de dichos curatos. Es importante tener en cuenta la fama de santidad del

Prelado, pues entendemos que esta variable generó también en la población un deseo de conocer a figura tan prominente, hombre humilde y prudente. El párroco de Bell Ville, Eduardo Ferreyra, relata varias anécdotas vinculadas a esta cuestión,

“seis años después de su muerte, galopaba yo para auxiliar a un enfermo que estaba muy lejos de la parroquia, y preguntando al que me conducía quien era el enfermo, me contestó:

-Es mi mujer, señor. Usted la conoce mucho y a mí también.

-No recuerdo. ¿Cómo se llama Ud.?

-Nosotros somos un matrimonio que le dimos mucho trabajo; vivíamos en continua guerra, e íbamos cada semana a que nos separase.

-¿Y cómo es que ahora viven en paz?

-Señor, cuando la misión del santo Obispo Esquiú en Ballesteros, fuimos a Usted ya resueltos a no juntarnos más por ningún motivo; nos odiábamos en tal forma que temíamos llegar al crimen, asesinando yo a mi mujer o que ella me asesinara a mí. Usted nos tuvo mucho tiempo procurando convencernos, y no pudiendo nada, nos llevó al santo Obispo y lo impuso de lo que ocurría. El, con el amor que tenía a todos los pobres nos encerró en su cuarto y nos hizo llorar con su palabra más de una hora; pero nada pudo conseguir. Señor – le decía yo- temo asesinar a mi mujer, la odio con toda el alma. Y ella decía lo mismo. Nos separó por los días de misión, mandándonos que nos confesáramos. El sin embargo, nos bendijo y nos regaló un rosario. Entonces le pedimos que nos diera uno a cada uno. A lo que él contestó: “No. Vosotros sois una sola persona, que Dios ha unido... Si no pueden vivir juntos, rompan el rosario en dos partes, y cada uno conserve la mitad en recuerdo de su Obispo”. Señor, no nos animamos a romper el rosario del santo, y hace seis años que en él rezamos juntos y vivimos en paz”.³

La anécdota nos permite también percibir la función del prelado en dichas visitas, además la información suministrada por los libros de confirmaciones, nos permitió acercarnos a las movilizaciones de personas que implicaron estas visitas.

Como puede observarse en la Tabla 1, las confirmaciones realizadas alcanzaron a un número importante de feligreses. En el curato de Totoral, sumaron 4.683, es decir el 58% de la población; en Ischilín, el 16%; en Tulumba, el 24% y en Villa del Rosario, el 14,63%.

³ Citado en Fray Juan Alberto Cortés, Vida popular de fray Mamerto Esquiú (1977:61-62)

Tabla 2: Confirmaciones en curatos de antigua colonización: obispos Álvarez y Esquiú

Curato	Departamento	Departamento km ²	Población 1879	Confirmaciones	
				Obispo Álvarez (1876- 1877)	Obispo Esquiú (1880-1883)
Cruz del Eje	Cruz del Eje	6.792,31	14.381	784	No hubo
Total	Total/Anejos Norte	4.032,08	8.001	3.254	1.429
Ischilín	Ischilín	2.949,64	15.367	2.520	No hubo
Quilino					
Tulumba	Tulumba	5.439,26	8.208	No hubo	2.043
Río Seco	Río Seco	25.274,97	5.856	No existe el libro de confirmaciones de esos años	
Villa del Rosario	Río Segundo	3.490,86	14.349	-	2.128
Total			66.162	12.158	

Fuentes: Memoria Anual de la Oficina de Estadística de la Provincia de Córdoba, Publicación Oficial, Córdoba, 1881; AAC. Cruz del Eje. Confirmaciones, Libro 1, 1872-1877, f.281-309; Ttotal. Confirmaciones, 1876-1890, f.1-241; Ischilín. Confirmaciones, Libro 1, f.1-280; Tulumba. Confirmaciones, Libro 1, 1860-1890, f.180-459.

La visita del obispo Fray Capistrano Tissera (1885-1886)

La Visita del obispo Tissera ha resultado de suma importancia porque contamos con la Pastoral de apertura y la crónica detallada realizada por el secretario de la misma Mons. Filemón Cabanillas. Dicha crónica es un relato detallado y pormenorizado,⁴ que describe ceremonias, rituales, comportamientos y prácticas, a partir de las cuales es posible tomar dimensión de lo que suponían estos desplazamientos y del impacto social de los mismos. Estos relatos nos permitieron además analizar la estructura de la visita, el ceremonial, las relaciones con las autoridades locales, el control sobre la población rural, etc. Si bien la descripción es densa, da cuenta de una serie de elementos que se repiten y estructuran el rito: procesión episcopal con acompañamiento de autoridades y feligresías; inspección ocular del templo, archivo y cementerios; administración de sacramentos (confirmaciones y confesiones) arreglo de “diferencias matrimoniales”.

⁴ AAC. Libro Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f.101-193.

En 1885, el prelado informó a los curas la fecha de apertura de la visita y solicitó que tuvieran dispuesto todo lo que por derecho debía ajustarse a su reconocimiento e inspección: “Conviene, pues, que tenga corrientes los libros parroquiales y los de las cofradías que existan en su cuarto, los inventarios de todas las capillas y oratorios públicos”.⁵ En nota al Gobernador Gavier, le solicita la cooperación de las autoridades de campaña y le informa los motivos de la visita “lo que hace a la moralidad y pureza de costumbres, paz y tranquilidad social, aparte de otros bienes que la Iglesia propone”.⁶ Finalmente, el obispo escribe una carta pastoral a todo el pueblo y a los fieles, donde anuncia la visita y explica los cometidos de la misma. Señala el propósito de,

“inspeccionar el templo de Dios en lo material y en lo espiritual, comprendiendo en estas palabras no solo la casa del Señor y el decoro de su santo servicio por el ministerio sacerdotal, sino también el templo espiritual que son las almas en que Dios es glorificado y servido”⁷

La gira finalizó con la enfermedad y fallecimiento del prelado en el mes de septiembre de 1886. A partir de dicha crónica elaboramos una planilla con las fechas y lugares visitados, que luego volcamos en un mapa con el objeto de presentar una visión cartográfica de los lugares y distancias recorridas.

Itinerario de la visita

El 6 de diciembre, celebró la misa en la Iglesia de Alta Gracia y realizó confirmaciones de niños y adultos, luego se procedió a la inspección de la iglesia, altares, imágenes, reliquias, crismas, óleos, sacristía, ornamentos, lienzos y vestidos de las imágenes, fueron inspeccionadas las capillas que componían el curato y, por último, el secretario dejó constancia de los escándalos

“que se me han denunciado debido a la indagación prolija que he hecho a los pocos vecinos con que he hablado, y no es muy consolador el estado de moralidad de los feligreses en las pedanías mencionadas, debido sin duda a la falta de reprensión y castigos de ciertos vicios por parte de las autoridades”⁸.

⁵ AAC. Circular del 28/11/1885.

⁶ AAC. Correspondencia con las Autoridades Provinciales. Nota al Gobernador Gregorio Gavier del 28/11/1885.

⁷ AAC. Libro Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f.101-193.

⁸ AAC. Libro Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f.193

El jefe político hizo comparecer, ante el visitador, a los autores de dichos escándalos y personas de mala vida, quienes después de “saludables consejos” dieron su promesa formal de componer su vida. Respecto a las casas de mercaderes, consideradas como “el foco y la ocasión de los vicios de la ebriedad y del juego”, el jefe político prometió castigar los excesos y vigilar la moral con la mayor severidad que le fuera posible,

“a fin de evitar el mal ejemplo, y también para que el público no le atribuya negligencia en el cumplimiento de sus deberes como autoridad principal, encargada de la ley, de restablecer el orden y la moral pública donde quiera que sea perturbada”.⁹

La visita continuó en la vice-parroquia de la Candelaria de la Lagunilla, el cementerio tenía las paredes desmoronadas y había sido “consiguientemente invadido por las bestias no sirviendo ya para la sepultación de fieles”.¹⁰ Por ello, se ordenó la construcción de un nuevo cementerio. La última capilla, ubicada en la falda de Quiñones y dedicada a la Virgen del Carmen, estaba a cargo de un patrono y en perfectas condiciones de aseo. El 25 de diciembre se dio por terminada la visita y en el auto el prelado señaló los aspectos más significativos y realizó diez observaciones, orientadas a la necesidad de implementar la enseñanza y explicación del catecismo a niños y adultos en los días festivos, la necesidad de restablecer la Cofradía de la Merced; el modo de llevar los libros parroquiales; la dotación de cada capilla para las celebraciones y administración de los sacramentos, “con la decencia y el decoro conveniente”; la función de los patronos y a la necesidad de que tanto ellos como los feligreses tuvieran conocimiento de los deberes que les incumbían. Para ello, el párroco debía explicarlos durante las misas solemnes, y advertía al respecto a velar para conservar “la debida concordia con las autoridades civiles del departamento y se ponga de acuerdo con ellas, cuando el caso lo requiera, para cortar los escándalos y abusos que se descubriesen en su territorio”.¹¹

El 25 de marzo del año siguiente, el obispo inició una nueva gira pastoral por el noroeste provincial, visitando los curatos de Minas, Pocho, San Alberto, San Javier y Tránsito. El primer lugar de visita fue la capilla de La Higuera, perteneciente a Cruz del Eje, que quedaba de camino a San Carlos Minas. Luego, siguieron viaje en los caballos preparados por “el activo y cumplido Sr Cura de Minas y la oficiosa voluntad

⁹ AAC. Libro Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f.115.

¹⁰ AAC. Libro Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f. 115-124

¹¹ AAC. Libro Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f.125-148.

del Sr Rosendo Leal, principal vecino del Curato”,¹² que había preparado bajo sus costas la tropa que debía conducir al prelado y su comitiva a la capilla de Ciénaga del Coro, distante unas tres leguas, “por un camino bastante áspero”. Llegaron a destino “en medio de repiques, estruendos y vivas”.¹³ En el recibimiento, no se encontraba el Jefe político, pero el mandatario había enviado una nota al diocesano expresando su agradecimiento y dando la bienvenida al departamento.¹⁴

La visita fue acompañada de una misión.¹⁵ El relator advierte que era “pasmoso y bello ver llegar de todas direcciones numerosas familias que venían de largas distancias y escabrosos montes con el santo fin predicho”.¹⁶ El secretario tomó las denuncias sobre escándalos y personas de mala vida y señaló que “ha encontrado cierta distancia de los vecinos para con el cura, por su desinterés y falta de prontitud en el cumplimiento de sus deberes para con ellos”.¹⁷ La visita se cerró con una alocución de despedida por parte del prelado diocesano, en la que pedía a los feligreses el apoyo de sus oraciones por el éxito de la visita.

De inmediato, partieron a su nuevo destino, el curato de San Carlos. Durante un largo trayecto fueron acompañados por una “multitud de gente”. Llegaron a “La Estancia”, la casa del juez de paz de la Pedanía, donde permanecieron un día y dieron la confirmación a unas 76 personas. La llegada de la comitiva fue saludada por salvas de fuilería y vivas, el Jefe político del departamento se encontraba acompañado de la policía uniformada para hacer la guardia de honor al obispo. El secretario relata la “inmensa cantidad de gente” que concurría a confesarse y prepararse para la confirmación; como el número aumentaba y los cuatro sacerdotes no daban abasto se mandó llamar a los curas de Pocho, Donato Latella, y de Tránsito, Gabriel Brochero, “quien ocupó un confesionario sin levantarse desde las 4 de la mañana hasta las 10 de la

¹² AAC. Libro Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f. 148 y ss.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ AAC. Libro Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f.127. La Nota, fechada en Agua del Tala el 28 de marzo de 1886, dice lo siguiente: “Dr. Juan Capistrano Tissera y Capdevila: Frustrados mis deseos de ir personalmente a complimentar y recibir a VSI a la par de nuestro querido cura y Vicario, a causa de mi mala salud, apelo a esta para saludarlo cordialmente, manifestándoles mi sentimiento de respeto y amistad y deseando que el resultado y el fruto de su venida supere sus nobles y santas aspiraciones. Que la amistad y las atenciones de los habitantes de estos parajes, le hagan llevadera su venida a ellos, son los votos de su humilde servidor y feligrés que se honra saludando con lamas distinguida amistad. Firma Carlos M. Roque GP, Miguel a Echegaray Secretario.

¹⁵ Acompañaban al obispo, el Canónigo Honorario Rubén Márquez, el Padre Misionero Buenaventura, el Cura de Minas, don Vicente Ruiz, el Capellán de Coro Martínez y el Secretario de Cámara y Gobierno, Filemón Cabanillas. La misión que comprendía pláticas, la administración del sacramento de la confirmación a todos aquellos que estaban preparados con la confesión. Durante esos días, se regularizaron varios matrimonios y el obispo pasó revista al templo; a los útiles y ornamentos del culto.

¹⁶ AAC. Libro Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f. 148 y ss.

¹⁷ *Ibidem*.

noche”.¹⁸ En una procesión, encabezada por las escuelas del departamento, se dirigieron a la capilla. Al ingresar, cantaron el himno latino de acción de gracias *Te Deum* y el obispo procedió a impartir la bendición y a agradecer, mediante una breve alocución, a las autoridades y feligreses. La visita se extendió por cuatro días.

La capilla de San Carlos Minas, dedicada a la Purísima Concepción, fue el siguiente destino, en esta ocasión acompañaba a la comitiva episcopal una procesión compuesta por unas 300 personas. En la puerta de la iglesia se procedió a la bendición y alocución del prelado. Realizó la inspección ocular e indagó respecto a “la conducta del actual cura a varios sujetos de probidad y religiosidad, obteniendo de todos excelentes informes, por lo menos ninguna denuncia ni testimonio en contra, quedando completamente satisfecho de su conducta y desempeño del ministerio parroquial”.¹⁹ Ordenó que se colocara el auto general de la visita en todas las capillas y oratorios públicos del cuarto, documento que señalaba que el curato de Minas no había sido visitado con anterioridad y que, gracias a la visita, el obispo había tomado conocimiento directo de las necesidades. Las observaciones del auto coinciden sustancialmente con los señalados para la visita del curato de Santa María. Fruto de la visita se “arreglaron” 47 amancebados públicos, se confirmaron 10.800 personas, entre niños y adultos, se dieron 7.060 comuniones y 230 bautismos.²⁰

A continuación se dirigieron hacia la capilla de Salsacate, curato de Pocho, distante cuatro leguas. El secretario relata que apenas atravesaron el límite que separa a ambos departamentos “se dejaron ver gruesas columnas de gente encabezadas por el comandante Burgos, el comisario y demás empleados que salían al encuentro del Prelado. En la entrada del templo, esperaba un nutrido grupo personas, ‘un mundo de gente’,²¹ atravesaron seis arcos triunfales compuestos y colocados para la ocasión, hasta llegar al pretil de la capilla”. Allí se desarrolló la ceremonia de apertura, dando inicio a la visita, durante la cual también se celebraron las funciones propias de la Semana Santa.²²

18

¹⁹ AAC. Libro de Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f.143.

²⁰ AAC. Libro de Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, fs.147-148. Dado en Minas el 15/05/1886.

²¹ Compuesta por curas de Cruz del Eje, Rubén Márquez (Cgo. honorario), Tránsito, Gabriel Brochero, Minas, Vicente Ruiz, el misionero Padre Fray Buenaventura Escatllar y los presbíteros Domingo Martínez y Filemón Cabanillas.

²² Adoración de la cruz, entrada al templo y breve alocución en la que se explica el objeto de la visita y se agradecen las manifestaciones de afecto, procesión, canto del *Te Deum* y lectura de la pastoral y edicto. Luego se administró la confirmación, se oyeron confesiones y, finalmente, se procedió a la revista del templo y el archivo, así como de los útiles y ornamentos.

Terminada la visita en Salsacate, el destino siguiente fue la capilla de Pocho. La comitiva episcopal iba acompañada por los principales vecinos de la zona, En el templo, esperaba una gran concurrencia y se había preparado un camino adornado con numerosos arcos triunfales. Se realizaron las ceremonias acostumbradas.²³ La capilla, dedicada a la Purísima, estaba limpia y en buen estado, era la que se encontraba en mejores condiciones de todas las que se habían visitado hasta ese momento. Se comisionó al cura de Minas para realizar la visita a la capilla de Las Palmas, distante cuatro leguas del lugar.²⁴ La visita a la capilla de Chancani, dedicada a la Virgen del Carmen, y ubicada al otro lado de la Sierra Alta, no estaba prevista, pero a pedido del Jefe político y de pobladores el prelado se dirigió allí. Realizaron el descenso de la cuesta de Yaban.

“El obispo, montado en una mula, atravesó la sierra por un camino sinuoso, lleno de peligros y precipicios. Llegaron a la capilla cerca de las tres de la tarde, donde los esperaba una gran muchedumbre y se habían preparado los arcos triunfales. Se desarrolló la vista según protocolo”.²⁵

El 11 de mayo la comitiva episcopal, acompañada por el Jefe político y escoltada por la policía, se dirigió al curato de San Alberto. Durante el trayecto, se detuvieron en dos parajes a confirmar a 432 personas. En el paraje de Yerba Buena tres kilómetros antes de la Iglesia parroquial de San Pedro, lo esperaban el cura de San Javier, Facundo Bejaramo, provisoriamente a cargo del curato de San Alberto, el cura de San Martín (La Rioja), el jefe político de San Alberto y vecinos de la Villa de San Pedro. “Luego de la alocución del prelado Fueron recibidos con salvas de una compañía de Guardias Nacionales, que escoltaron el carruaje del obispo hasta las puertas de la iglesia, atravesando varios arcos triunfales, bajo una lluvia de vivas y flores”.²⁶, se realizaron confirmaciones y se oyeron confesiones durante todo el día y parte de la noche. Al día siguiente, se dio inicio formal a la visita, realizando el acto de apertura, tal como lo prescribe el ritual, procesión solemne hasta el templo, adoración de la cruz, canto del *Te*

²³ Se pasó revista a la iglesia, sus vasos sagrados, útiles, imágenes y demás enseres

²⁴ La capilla estaba muy deteriorada, se había comenzado a refeccionar el techo.

²⁵ Se abrió la visita con la ceremonia prevista: procesión hasta la puerta del templo, entrega de la cruz, ingreso al templo y alocución del obispo. Inspección del estado material, útiles y ornamentos del templo y archivo parroquial. En los días siguientes, se oyeron confesiones, se celebraron confirmaciones y se regularizaron matrimonios. La visita tuvo como resultado la regularización de 53 matrimonios de amancebados, 7.774 confirmaciones, 5.930 comuniones y 440 bautismos. El 9 de mayo cerró la visita con un auto que consta de 18 artículos en los que se reiteran algunas de las disposiciones establecidas en los autos de las visitas a Cruz del Eje y Minas (AAC. Libro de Autos y Visitas Pastorales, 1885-1916, fs.165-169).

²⁶ AAC. Libro de Autos y Visitas Pastorales, 1885-1916, fs.165-169

Deum, canto de la oración *Deus humilium visitator*, lectura de la pastoral y del edicto de la visita y palabras alusivas del obispo. A continuación, la inspección correspondiente. Por la tarde, continuaron las confirmaciones y al día siguiente, se procedió a la inspección del archivo. Se recibieron las denuncias de conductas escandalosas y amancebamiento. La visita se clausuró mediante el correspondiente auto. Esta dio como resultado la regularización de 27 casamientos de amancebados, 3.480 confirmaciones y 2.548 comuniones.²⁷ El obispo comisionó al cura de Minas, Vicente Ruiz, para hacer la inspección a las capillas dependientes.

El mismo día 21, la comitiva episcopal se dirigió a la villa de Dolores, curato de San Javier, ubicada en la otra ribera del río y fue recibida de modo similar. Y se procedió a la apertura y realización de la visita.²⁸ Concluida la misma el obispo se dirigió a San Javier, a tres horas de Villa Dolores. Era el punto donde residía, según el relato de la visita “la flor de la sociedad de los fieles de tras la sierra”. El viaje lo hizo acompañado por el Jefe político y una gran cantidad de fieles.²⁹ Clausurada la visita en el Curato de San Javier, la comitiva se dispuso a salir hacia Tránsito, pasando por la capilla de Las Rosas a realizar confirmaciones.

En un paraje denominado El Pantanillo, límite con el curato de Tránsito, esperaban a la comitiva episcopal, el cura párroco, Gabriel Brochero, el jefe político, Guillermo Molina, y una nutrida concurrencia de gente y vecinos. “Desde la altura saludan al prelado mediante una salva de fusilería, toda la comitiva del obispo se apeó de caballos blancos, dispuestos por el cura Borchero y el jefe político, ya que era imposible transitar con carruajes por esos lares”.³⁰ Luego de tres horas de cabalgata, llegaron a la Villa de Nono. Se realizaron confirmaciones, se oyeron confesiones y se tomaron las denuncias correspondientes. Pasados tres días, se realizó la apertura de la visita tal como prescribe el pontifical y se procedió a la revista. Durante la visita se celebró la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, realizando la procesión del Corpus. La

²⁷ AAC. Libro de Autos y Visitas Pastorales, 1885-1916, f.177.

²⁸ Con salvas y una guardia de honor, compuesta por los jóvenes principales, que acompañaron el carruaje hasta la casa donde se alojaría el obispo. Antes y después de la apertura de la visita, los sacerdotes se dedicaron a confesar y preparar a la gente para recibir el sacramento de la confirmación, en un solo día atendieron a 1.323 personas.

²⁹ En el lugar, fueron recibidos por una multitud de gente y atravesaron una serie de arcos con inscripciones alusivas a la visita. Durante cuatro días se preparó a la gente para recibir la confirmación, se pasó revista al archivo, la Iglesia y los útiles. La visita se cerró según prescribe el ritual y el auto señala los puntos más importantes a tenerse en cuenta. Durante la visita se realizaron más de 2.000 confirmaciones, se repartieron 6.000 comuniones y 55 parejas regularizaron su situación matrimonial. (AAC. Libro de Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f.184).

³⁰ AAC. Libro de Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, f.184 y ss.

visita a las capillas de Panaholma y Ambul, recientemente construidas, la realizó el secretario Cabanillas. La visita se clausuró el 24 de julio, con la lectura del auto y sin la presencia del obispo, que se encontraba imposibilitado de asistir debido a una enfermedad que lo llevaría prontamente a la muerte. El cura Brochero trasladó al obispo enfermo por la Cuesta de Copina, hasta la estancia de los Román, donde lo esperaba un carruaje para llevarlo a Córdoba. Fray Capistrano Tissera falleció el 20 de septiembre de 1886. El obispo, en la pastoral de febrero de 1886, nombró visitador delegado de La Rioja al Vicario General Uladislao Castellano, quien realizó la gira por la provincia.³¹

Consideraciones sobre las Visitas Pastorales a los curatos de antigua colonización

Nos hemos detenido en este pormenorizado relato de las visitas, a fin de dar una idea clara sobre el desarrollo de esta práctica pastoral, ya que es el único relato con el que contamos y que permite hacerse una idea de lo que suponían estos desplazamientos, tanto de prelados como de feligreses, este relato se complementa con algunas crónicas periodísticas que también dan cuenta de esta práctica.

Una apretada reflexión sobre las visitas del obispo Tissera, nos lleva a considerar, por un lado, la importante movilización de gente que generaba esta práctica, que implicaba la presencia del obispo; un figura escasamente conocida que ostenta un poder real y simbólico, acompañado de una comitiva compuesta por personajes de la vida local y provincial; la celebración de misiones que incluían confirmaciones. Un sacramento que reforzaba los lazos sociales entre confirmandos y sus padrinos. Sin duda también este tipo de celebraciones servían también como ocasiones de sociabilidad y encuentro. Las cifras de las confirmaciones dan cuenta del alto grado de aceptación de la religión católica en la región, ya que el sacramento de la confirmación no es de carácter necesario ni obligatorio, y, por el otro, la crónica no nos permite acercarnos a los conflictos entre las autoridades civiles y las eclesiásticas pues la lectura de la misma consigna una relación armónica entre ambas autoridades.

Para tener una idea más acabada, en la Tabla 2, establecimos la relación entre el número de habitantes de los departamentos visitados y el número de confirmaciones realizadas, con el objeto de tener una idea aproximada del grado de adhesión de la población a la religión católica. Para los datos de población, hemos tomado la cantidad

³¹ AAC. Pastoral del Obispo Diocesano delegando un visitador a la Rioja, Tipografía La Prensa Católica, Córdoba, 1886.

de habitantes de 1879 y del censo de 1895. Para las confirmaciones, como la crónica no menciona el número de éstas en el curato de Tránsito, hemos recurrido al libro de Confirmaciones, el cual tiene asentadas 6.344,³² realizadas durante los días de la visita canónica. En cuanto al curato de San Javier, el relato tampoco da cuenta de todas las confirmaciones, en tanto en los Libros 2° y 3°, se asientan 4.963 durante los días de la visita.

Tabla 3: Gira Pastoral del Obispo Tissera, 1886

Curato	Departamento	Población 1879 en habitantes	Población según Censo de 1895 en habitantes	Confirmaciones 1886
Minas	Minas	9.387	7.563	10.800
Pocho	Pocho	7.658	7.500	7.774
San Pedro	San Alberto	11.534	14.143	3.480
Tránsito				6.344
San Javier	San Javier	15.374	14.013	4.963
Villa del Rosario	Río Segundo			925
Totales		43.953	43.219	33.361

Fuentes: Memoria Anual de la Oficina de Estadística de la Provincia de Córdoba, Publicación Oficial, Córdoba, 1881. AAC. El Tránsito, 1° Libro de Confirmaciones, 1886, dadas por SS Ilma. Fr. Juan C. Tissera y Cadevila desde el 30 de junio al 22 de julio de 1886. AAC. Libro Autos y Visitas Pastorales, 1886-1916, fs.101-193. AAC. San Javier, 1° y 2° Libro de Confirmaciones.

En el cuadro, las cifras son llamativas, pues en los curatos de Minas y Pocho fueron confirmadas más personas que habitantes, fenómeno que podría explicarse teniendo en cuenta que los curatos del oeste Minas, Pocho, San Pedro, Tránsito y San Javier no habían sido visitados por ningún obispo. Todos ellos inician sus libros de confirmaciones en el año 1886, con la visita del obispo Tissera, con este dato también se explica que en San Alberto, la cifra de confirmando supere el 70% de la población. Es posible pensar en el desplazamiento de feligreses de curatos vecinos para recibir el sacramento. En estas movilizaciones los curas jugaron un papel central, pues la visita era publicitada desde el púlpito, se preparaba a los feligreses mediante una catequización previa, y finalmente se organizaban los desplazamientos. Las Iglesias contaban con habitaciones contiguas para hospedar a los peregrinos durante las ceremonias religiosas.³³

³² AAC. La Tránsito, 1° Libro de Confirmaciones 1886, dadas por SS Ilma. Fr. Juan C. Tissera desde el 30 de junio al 22 de julio de 1886.

³³ AAC, Carpeta Curia, visitas Pastorales y varios, años 1887 A 1929. Visita a las Sierras Grandes del 12 al 17 de enero de 1912. En el auto el Obispo Bustos señala que la Iglesia de Yacanto no tenía “habitación

La confirmación es un sacramento no necesario para la salvación eterna, se recibe una vez en la vida y quien lo recibe debe estar bautizado y en gracia, y si tiene uso de razón estar suficientemente instruido (Donoso, 1848: 162-175). El fin, como su nombre lo indica, es confirmar al cristiano. Esta condición nos permite inferir que muchos adultos se acercaron voluntariamente a recibirlo y decidieron hacer confirmar a sus hijos. La tabla es elocuente, el alto porcentaje de confirmaciones (77,19%), nos permite pensar que la población de la región tenía una fuerte identidad católica. Estos datos cuantitativos fueron confrontados con datos cualitativos, como los informes de los párrocos y solicitudes de los vecinos referidas a la administración de sacramentos y atención de las necesidades espirituales y las crónicas periodísticas sobre celebración de funciones religiosas. Fuentes que en términos generales dan cuenta del grado de aceptación de la religión católica por parte de la población. En este sentido, por ejemplo, el cura de Minas, Cayetano Martinetti, informaba al obispo que

“los paisanos tienen altos principios de la religión y, en los ranchos del campo, siempre más pura se ha mantenido la Fe. Saben muy bien, los paisanos, que nuestra religión se funda en la humildad del Nazareno. Mi curato, Señor, está bastante civilizado, no hay paisano por rudo que sea, el cual no sepa que el Nazareno nació en un pesebre y pobre, trabajó de carpintero al lado de José, *fabri filius*, entró como en triunfo en la ciudad deicida,[...] sentado en un jumento y escogió por compañeros y amigos a gente ruda[...] Todo paisano sabe (y en mi curato estoy seguro) que el nazareno no tuvo más lecho que el duro leño de la cruz [...]. He oleado en los cuatro años que llevo en este curato a más de mil niños, he casado doscientas juntas de novios [...]. Los jueces son testigos de lo que digo [...]”³⁴

Este informe es uno de tantos, que dan cuenta de la religiosidad de la campaña en el oeste provincial.

Visitas a los departamentos de nueva colonización (1876-1886)

Al lado de la Córdoba artesanal, radicalmente ganadera, criolla y tradicional del norte y el oeste, se erigía, en el este y sur provincial, una nueva sociedad, fundada en la inmigración extranjera, el desarrollo de la economía agraria y la producción para la

para los concurrentes, como tienen generalmente todas las iglesias rurales del obispado haciéndose así modestísimo el concurso de los fieles, y casi imposible. Esta iglesia si no se llegare a dotar si quiera de una hectárea de tierra para construcción de habitaciones, no podrá subsistir por inoficiosa”.

³⁴ AAC, Curato del Tránsito, Salsacate, San Carlos y San Pedro 1863-1887 s/f.

exportación ultramarina (Ferrero, 2003: 22). La superficie se fue ocupando de colonias y población italiana, que comenzaron a sembrar, alternativamente, maíz, trigo y lino, actividad agrícola que, en pocos años, redundaría en una notoria prosperidad económica.

Mapa 2: Departamentos colonizadores (1890)



Fuente: Elaboración propia en base al mapa de Mariano Felipe Paz Soldán (1888). *Provincia de Córdoba*. Buenos Aires: Félix Lajouane Editor,

En el mes de mayo de 1882, Fray Mamerto Esquiú comenzó su gira por el sudeste provincial. Visitó San Gerónimo de Fraile Muerto (posteriormente denominado Bell Ville), Cruz Alta y demás poblados y capillas existentes en la región.³⁵ A mediados de mes, siguió por La Carlota y Villa Nueva. Estas localidades estaban en pleno crecimiento. El ferrocarril de Rosario a Córdoba ya pasaba por los pueblos de Bell Ville y Villa María. En el mes de julio, desde Bell Ville visitó Ballesteros y San Antonio de Litín. Durante el mes de septiembre recorrió el este provincial, celebró misiones y confirmaciones en departamento de San Justo, en Sacanta, El Tío, Arroyito, Las Cañas (actual curato de Laborde), Villa del Rosario, el Tránsito y Oratorio de Peralta. Tras breves interrupciones para regresar a Córdoba o viajar a Buenos Aires, finalizó su gira visitando, en el mes de diciembre, las capillas Jesús Nazareno (Los Zorros) y Chañares (hoy James Craick), en el departamento de Río Segundo. Hacia fines del mes de

³⁵ Realizó misiones en Tortugas, San José de la Esquina, Cañas, Saladillo, Fraile Muerto, Piquillín, Mercedes, la Carlota y Villa Nueva

diciembre, emprendió la gira a La Rioja, donde encontró la muerte en el paraje de Pozo Suncho el 10 de enero de 1883 (Bruno, 1976: 182-185).

Tabla 4: Confirmaciones Curatos de Nueva Colonización: obispos Álvarez y Esquiú

Curato	Departamento	Departamento km ²	Población 1879	Confirmaciones	
				Álvarez 1874- 1877	Esquiú 1882
Villa Nueva	Tercero Abajo	5.141.590	8.464	No hubo	2.319
Las Mercedes La Carlota	Río Cuarto	40.510.317		no existe el libro de confirmaciones de esos años	
San Gerónimo Bell Ville	Unión	18.401.480	6.596	2.142	3.346
La Asunción Cruz Alta					
San Justo	San Justo	17.102.552	6.218		4.587
TOTALES			21.278	12.395	

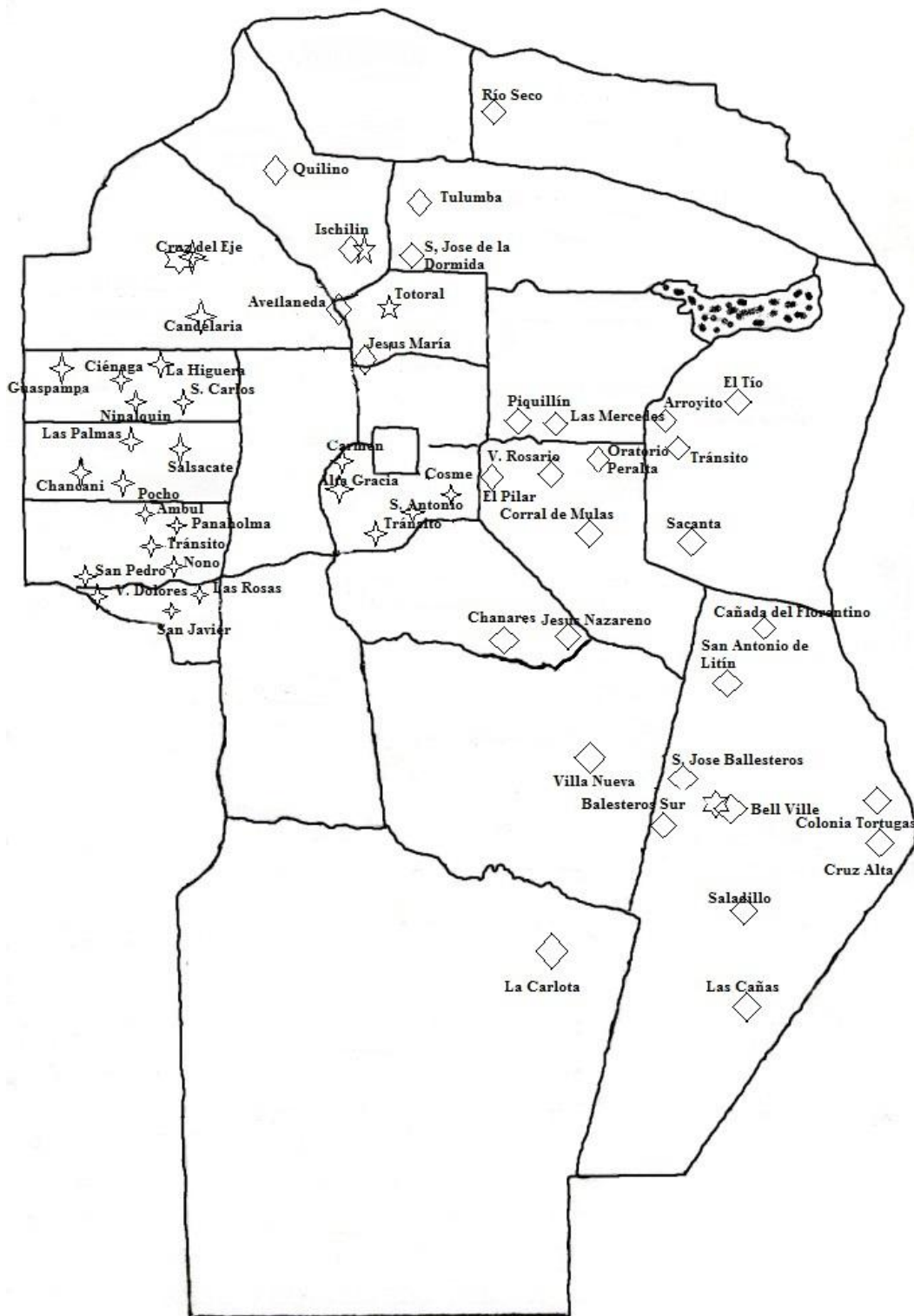
Fuentes: Bell Ville, Confirmaciones, 1873-1888, Libro 1° completo, fs.1-191; Villa Nueva, Confirmaciones Libro 1°, 1873-1884, fs.86v-154; San Justo, Confirmaciones Libro 1°, 1867-1882, fs.33-224 y Libro 2°, 1882-1888, fs.1-209.

En este caso, los porcentajes de confirmaciones son también muy elevados. En el departamento de San Justo alcanzó al 73,7% de la población y en el de Unión al 83,20%.

El mapa grafica las visitas pastorales realizadas por los obispos Eduardo Álvarez, Mamerto Esquiú y Capistrano Tissera.³⁶ Como puede observarse a simple vista, quien recorrió mayor cantidad de territorio provincial fue el obispo Esquiú, llegando hasta La Carlota, el curato más austral en este período.

³⁶ Volcamos la información de fechas y lugares visitados en un mapa de época, contemporáneo a las visitas

Mapa 3: Visitas canónicas de los obispos Álvarez, Esquiú y Tissera 1874-1886



Fuente: Elaboración propia en base al mapa de Mariano Felipe Paz Soldán (1888). *Provincia de Córdoba*. Buenos Aires: Félix Lajouane Editor.

Referencias: con el símbolo ☆ se señalan las visitas del Obispo Eduardo Álvarez; con ◇ las realizadas durante la gestión del Obispo Esquiú, y con + la de Fray Capistrano Tissera.

Análisis del conjunto de las visitas pastorales

Nos hemos detenido en un pormenorizado relato de la visita del obispo Tissera, a fin de dar una idea acabada del desarrollo de esta práctica pastoral, ya que son escasos los relatos sobre visitas a los que hemos podido acceder. La crónica, redactada por el secretario de la visita, permite darse cuenta del esfuerzo y el desgaste físico que suponían estos desplazamientos, tanto de los prelados como de los feligreses. Al presentar el volumen de las visitas realizadas, nos viene a la memoria el trabajo de José A. García de Cortázar (1994) sobre viajeros, peregrinos, mercaderes en la Europa medieval. Para el autor, el hombre medieval es un *homo viator*, un hombre que sigue un camino. El camino físico del viajero que se desplazaba de un lugar a otro y el camino simbólico de quien hacía de su vida una búsqueda de perfección o, cuando menos, de desasimiento respecto al mundo, concebido como simple tránsito, como mera vía, para la morada definitiva del cielo. Creemos que en el período analizado en este trabajo, el obispo fue un gran viajero, un viajero que se desplazaba con una pequeña comitiva, soportando las dificultades y exigencias del viaje por un motivo sobrenatural, la salvación de las almas a él confiadas y un motivo temporal vinculado a la organización y gobierno de la institución que presidía. Los tres obispos emprendieron el viaje final de sus vidas, realizando las visitas canónicas, por tanto, esta figura de viajero itinerante está fuertemente vinculada al proceso de romanización y a la necesidad de ejercer un control efectivo sobre el territorio. Cuanto mayor fuera el conocimiento por parte del prelado, y más cercana fuera su figura a las feligresías, más eficaz sería la reforma.

En las visitas, el párroco aparece como un mediador entre el obispo y el pueblo, él era el pastor del curato y cumplía las funciones relativas a la recepción, organización y desarrollo de la visita. Articulaba con las autoridades locales y convocaba a las feligresías. Aparece como el organizador de la vida moral, civil y social de su comunidad, con un prestigio, en algunos casos, mayor al del jefe político. A partir de la década de 1880, el texto de algunos autos permite observar los conflictos generados con las autoridades civiles locales, por ejemplo, en lo relativo a la administración de los cementerios.³⁷

Esta práctica permitió, a la jerarquía, fortalecer el contacto con los fieles y aspirar a convertir a cada templo en una institución bisagra entre la Iglesia y la sociedad. Se

³⁷ Este tema lo hemos desarrollado en otro trabajo (2016c).

trataba de llevar adelante una política destinada a reconquistar el espacio rural, mediante la presencia activa del templo, con sus funciones y procesiones. La presencia del obispo y la celebración de la visita con toda pompa y solemnidad, según lo establecía el ritual, es, a nuestro entender, una clara manifestación de esta teología de la visibilidad a la que nos referimos *ut supra*. Era necesario hacer presente al obispo, personaje prácticamente desconocido para el pueblo cordobés de la primera mitad del siglo XIX (Ayrolo, 2007).

Por otra parte, las visitas nos permiten pensar la cuestión de la territorialidad de la Iglesia, una territorialidad entendida no sólo como la presencia material a través de los templos, que nos remite a una presencia más estática, física y puntual, asentada en un espacio concreto, sino también en una territorialidad construida mediante una presencia itinerante. Este tipo de ocupación del espacio está vinculado, a nuestro entender, a la preocupación eclesiástica de no ser relegada del espacio público no estatal. A mantener una presencia viva en la sociedad civil. Las movilizaciones masivas, las confirmaciones, procesiones, bendiciones y demás ritos convierte al templo en un foco, en un centro de irradiación, a partir del cual, se extiende la acción católica como fuerza centrífuga y centrípeta, pues al templo llegaban los feligreses de lugares apartados, pero también del templo salían misioneros a predicar e impartir los sacramentos. El complemento a las visitas fueron las misiones itinerantes que se celebraron en los rincones más apartados de cada curato.

Una apretada reflexión sobre las visitas de estos tres obispos de la segunda mitad del siglo XIX, nos lleva a considerar, por un lado, la importante movilización de gente que generaba la presencia del obispo. Las cifras de las confirmaciones revelan un alto grado de aceptación de la religión católica en la región del norte y oeste, en tanto el número disminuye en los curatos del este y del sur. Por otro lado, la crónica refleja cierta armonía y cooperación entre las autoridades civiles y las eclesiásticas. Esta visión relativamente armónica de las relaciones entre las autoridades no se condice con la realidad. En otro trabajo (Gallardo, 2016b) señalábamos que, en el período analizado, la iglesia y el estado son dos entidades que se conforman a nivel nacional. El proceso por el cual la iglesia transfiere al estado herramientas administrativas y elementos de control de la población (feligresía/ciudadanía) es complejo y con frecuencia conflictivo. Los registros de nacimientos, matrimonios y defunciones, llevados sólo por los curas párrocos, pasaron a la administración civil mediante un conflicto que fue intenso. A tal punto que el año 1884 fue conocido, por la prensa y la opinión pública cordobesa como el año de la “persecución religiosa”. Las visitas dan cuenta del conflicto generado por la

secularización de los cementerios a nivel local/regional. Sin embargo, a través de ellas no logra dimensionarse el grado de hostilidad que alcanzó en algunos curatos. En Punilla y La Rioja capital, por ejemplo, se iniciaron procesos penales contra el cura que casaba sin tener a la vista el boleto del registro civil, por este motivo el cura de Punilla fue condenado a un año de cárcel.

En general, la comitiva episcopal recibía la colaboración de las autoridades civiles, esto puede observarse, por ejemplo, en la utilización de la fuerza coercitiva del estado para combatir las “costumbres escandalosas”. Aquí, el obispo desempeña un papel importante al ejercer la potestad de “perdonar” los pecados, “liberar” las conciencias y “arreglar” situaciones irregulares, ejerciendo su poder pastoral. La visita oficiaba como un instrumento de control social. La gestión episcopal implicaba, la vigilancia y regulación de las prácticas de la feligresía (Mazzoni, 2015: 207).

Por otro lado, el relato de las visitas permite advertir algunos de los signos de la debilidad institucional que aún perviven en la iglesia diocesana, durante estos años. Entre los signos tangibles, puede observarse el deterioro material de templos, capillas y cementerios. Esta realidad podría vincularse con el proceso descrito por la historiografía francesa medieval, cuando plantea el paso de un sistema de cristiandad, de unanimidad, de identidad entre la iglesia y la sociedad, a una secularización y paulatina diferenciación entre Iglesia y sociedad. En un sistema de cristiandad, el templo cumple algunas funciones, pero no es determinante en la vida del cristiano. Se podría hablar de cristianos sin templos, o, para ser más precisos, de un cristianismo que está tan imbricado en la sociedad que el templo no es un espacio central en la vida del creyente. De hecho, algunos sacramentos como el bautismo y el matrimonio eran celebrados fuera del templo, en los propios hogares. El deterioro material de los templos de la campaña puede ser un indicio de que no constituían un espacio habitualmente frecuentado por las feligresías, ya que funciones que se comenzarán a ejercer dentro del templo, se realizaban fuera de él. Era en los hogares donde se enseñaba el catecismo, se celebraban bautismos, comuniones y bodas, etc. De hecho, a partir de 1877 la autoridad eclesiástica comienza a limitar la celebración de misas y bodas fuera del templo, se prohíbe el uso irrestricto del altar portátil, para celebrar en la campaña. A medida que avanzamos en el tiempo, el templo, edificio material, se convierte en una pieza fundamental, que garantiza la presencia de la iglesia en la sociedad pues, como señala Roberto Di Stefano (2000), se trata de una iglesia que paulatinamente se parece cada vez menos a la sociedad. Es por ello que, a medida que se acentúa el proceso reformador, se hace

necesario pasar por la iglesia material, por el templo, para formar parte de la iglesia comunidad. En este sentido, desde las últimas décadas del siglo XIX, comienza un proceso que se acentúa con el correr de los años, por el cual todos los sacramentos deben administrarse dentro del edificio, es decir en el marco de “la Iglesia material”, vale decir, el templo.

Bibliografía

Anuario Estadístico, Dirección General de Estadística de la Provincia de Córdoba, Imprenta y Casa Editora Domenici, año 1904.

Ayroló, Valentina (2007). *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*. Buenos Aires: Biblos.

Boutry, Philippe (1995). “El Cura”. En Furet, François (dir.) *El Hombre romántico*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 211-238.

Bruno, Cayetano (1976). *Historia de la Iglesia Argentina*. Buenos Aires: Editorial Don Bosco, T. XI, Segunda parte: “Las diócesis de las provincias interiores”. pp. 128-203

Canobbio, Elizabetta (1999). *Visite Pastorali nel medioevo italiano: temi di indagine es elaborazione dei dati*. En Nubola, Cecilia y Turchini, Angelo (a cura di). *Fonti ecclesiastiche per la Storia sociale e religiosa d'Europa: XVI-VIII secolo*. Bologna: Societa editrice il Mulino, pp. 53-91.

Coulet, Noël (1977). *Les visites Pastorales*. Genicot, Leopold (Dir.) *Typologie des sources du Moyen Age Occidental*. Louvain: Institut interfacultaire d'études médiévales, Fas.23 A-IV, pp. 88.

De Rosa Gabriele (1987). *Tempo religioso e tempo Storico. Saggi e noti di Storia sociale e religiosa dal medioevo all' eta contemporanea*. Edizioni di historia e letteratura, Roma

Di Stéfano, R. y Zanatta, L. (2000). *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista a finales del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalabo Mondadori.

Donoso, Justo (1848). *Instituciones de derecho canónico Americano*. Paris: Rosa y Bouret. 3 tomos.

Ferrero, Roberto (2003) *La pampa gringa cordobesa. Emergencia e idiosincrasia de las clases medias rurales*. Córdoba: Ed. del corredor austral.

Gallardo, Milagros (2016a). *Clero secular y territorialización parroquial en la diócesis de Córdoba, 1875-1925. Prácticas y poder pastoral en el marco del proceso de la romanización de la Iglesia y la modernización del Estado*. Tesis doctoral inédita. UNLP.

Gallardo, Milagros (2016b). “Los alcances de la visita pastoral como fuente para analizar los procesos de territorialización del poder eclesiástico. Córdoba, Argentina 1875-1925”. Presentado en el *II Coloquio del CEHLA*, Unisinos, Porto Alegre 25-26 de agosto, 2016.

Gallardo, Milagros (2016c). “Morir sacramentado”. La secularización de los cementerios: una ventana para analizar la tensión entre laicidad y religiosidad en la

campana cordobesa, 1875-1925. V *Jornadas de Historia de la Iglesia y las religiosidades del NOA*, Santiago del Estero, del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2016.

García de Cortazar, José Ángel (1994). *El Hombre Medieval Como "Homo Viator": Peregrinos y Viajeros*. Logroño, Universidad de Cantabria. Recuperado de: <http://www.vallenajerilla.com/berceo/santiago/homoviator.htm>

Le Bras, Gabriel (1976). *L'église et le village*. Paris: Flammarion.

Mazzoni, María Laura (2015). La administración diocesana como instrumento de equipamiento eclesiástico del Territorio. Angel Mariano Moscoso. Córdoba del Tucumán 1788-1804. *Folia Histórica*, N° 23, Resistencia, Chaco, pp. 201-217.

Rodríguez, Julio (1907). *Sinopsis Histórica de Córdoba*. Buenos Aires : Imprenta y Casa Editora Adolfo Grau.

Rojas de Villafañe, Emilio (1976). La economía de Córdoba en el siglo XIX: su relación con el tiempo presente: la misión histórica de Córdoba. *Revista de Economía del Banco de la Provincia de Córdoba*.

Venard, Marc (1999), L'istituto delle visite pastorale itrastoria sociale e storia religiosa. *Reflessioni sull'esempio francese*. En Nubola, Cecilia y Turchini, Angelo. *Fonti ecclesiastiche per la Sroria sociale e religiosa d'Europa: XVI-VIII século*. Bologna: Societa editriceil Mulino.



Milagros Gallardo es Doctora en Historia por la Universidad Nacional de la Plata. Es investigadora del Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL), de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Se especializa en la Historia Religiosa Argentina de los siglos XIX y XX. Asimismo, es integrante de diversos proyectos de Investigación, subsidiados por el MinCyT, el CONICET y la SPU. Ha publicado capítulos y artículos en libros y revistas de la especialidad, tanto a nivel nacional como internacional.